

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	064	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	9999	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL	Fecha Elaboración	025 012 2019		No. CUR 23270	No. Original 19383
Unid. Desc:	0000		Tipo Documento Respaldo			Clase Documento	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS		LIQUIDACION DE GASTOS	2019-064-9999-00241-017			5475	

Clase de Registro:	DEVENGADO	Clase de Gasto:	OTROS GASTOS	RPA	RTO	DEV
Banco:	ASOCIACION MUTUALISTA DE AHORRO Y CREDITO PARA LA VIVIENDA PICHINCHA	Cuenta Monetaria:	40268869			
Comprobante:	GASTOS	Numero Operación	0			
Beneficiario:	0501174775 RIVAS VILLALBA EDWIN PATRICIO					

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	MONTO
55	00	024	002	730303	1701	202	2003	2207	Viaticos y Subsistencias en el Interior	479.00
									TOTAL PRESUPUESTARIO	479.00
									IVA	0.00
									SUB - TOTAL	479.00
									RETENCIONES IVA	0.00
									TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	0.00
									TOTAL A PAGAR	479.00

SON: CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES

DESCRIPCION: RIVAS VILLALBA EDWIN , PAGO VIÁTICOS SUPERVISOR PUBLICO 7 PARA ACTUALIZACION DEL REGISTRO SOCIAL, CIUDAD DE ESMERALDAS, DEL 17 AL 23 DICIEMBRE. SEGUN MEMO N INEC-CGTPE-DIES-2019-0541-M E INEC-INEC-2019-1460-M, SOLICITUD NO.322-CGTPE-DIES-GEPH-2019, CAPC

DATOS APROBACION		
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO	JOHANNA MARTINEZ CONTABILIDAD Funcionario Responsable	 Director Financiero
FECHA: 25/12/2019		



Ministerio
de Relaciones
Laborales



INEC
instituto nacional de estadística y censos

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE
SERVICIOS INSTITUCIONALES
322-CGTPE-DIES-GEPH-2019

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)

24-12-2019

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Rivas Villalba Edwin Patricio
0501174775

PUESTO QUE OCUPA:
Servidor Público 7

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL
ESMERALDAS – ESMERALDAS

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL
SERVIDOR
Dirección de Estadísticas Sociodemográficas

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: Patricio Rivas

Objetivos:

- Supervisar la correcta aplicación de las directrices emitidas para la aplicación de la metodología de trabajo, y formularios auxiliares en el levantamiento de información del Proyecto Registro Social en los meses de Junio, Julio y Agosto de 2019.
- Supervisar el desempeño técnico del personal contratado, en las Sedes de las cuatro coordinaciones Zonales, pues de su desempeño depende la calidad de la información.
- Controlar la cobertura en campo, tanto del levantamiento de información como de la socialización.

Actividades a ejecutarse:

- ✓ Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización.
- ✓ Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- ✓ Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- ✓ Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- ✓ Controlar la cobertura.
- ✓ Supervisar el manejo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.

Martes 17 de diciembre de 2019

En este día se viajó a la ciudad de Esmeraldas en transporte terrestre contratado, llegando a la ciudad me contacte con el señor Fernando Escudero, supervisor de calidad de la Administración Central Campo, con quien se coordinó realizar a la mañana siguiente una reunión con todo el personal de sede Esmeraldas, a fin de dar directrices para el levantamiento de la fase y cierre de la misma, quedando la misma realizarla el miércoles 15 a las 07:30 frente al Hospital del Sur de Esmeraldas.

También se conversó sobre el desarrollo de estos dos días de levantamiento indicándome que se encuentran en sectores peligrosos y que sufrieron el robo de las pertenencias del equipo que se encontraban dentro del vehículo.

Existe situaciones que las encuestadoras asumen la información, especialmente lo que corresponde a materiales de la vivienda, ahí se interrumpió la entrevista, solicitando que lean las preguntas y no asuman respuestas.

Miércoles 18 de diciembre de 2019

En este día nos reunimos con el supervisor de calidad Diego García, con quien se conversó sobre el grupo de los 8 equipos que estaban a su cargo, luego se trabaja con la supervisora Ariana Martínez en la Zona – 999; Sector – 001, del cantón Esmeraldas, este sector realmente es muy extenso por lo que se prestó la ayuda tanto en la parte logística como técnica, en donde existen crecimientos de viviendas por más de 500, de las cuales 250 en construcción y el resto de viviendas ocupadas.

Posteriormente se observó entrevista de la encuestadora María Ruiz, teniendo las siguientes novedades:

- ✓ Inicia la entrevista asumiendo el tipo de materiales de construcción de la vivienda.
- ✓ Asume y registra respuesta y no pregunta en las razones de porque no trabaja más horas.

Luego se observa la entrevista a la supervisora:

- ✓ Confunde al preguntar en los bienes del núcleo lo concerniente a la línea telefónica del celular y no por el aparato.
- ✓ Al terminar la encuesta no lee la declaratoria y le quiere hacer firmar al entrevistado.

Jueves 19 de diciembre de 2019

En este día se realizó un operativo con tres equipos en la Zona – 028; Sector – 001, del cantón Esmeraldas, los equipos a cargo de las supervisoras Gina Gómez, Erika Castillo y Cristina Caiza, se observó entrevistas de algunas encuestadoras, donde se observó inconsistencias preocupantes como:

- ✓ Preguntas sobre vivienda no las realiza y las asume.
- ✓ En la sección de emprendimiento registra que no tiene y asume, cuando se le preguntó a la encuestadora indica que le dijeron que esta sección no se les hace a las personas de más de 39 años, adicionalmente que para registrar como emprendimiento debe tener el RUB o el RICE, solicite que me indicara quien fue la persona que le dijo sobre este particular, informando que era el supervisor de calidad Fernando Escudero.

Enseguida realice una reunión con la supervisora del grupo Gina Gómez la encuestadora y Fernando Escudero para aclarar justamente la situación encontrada en la observación de la entrevista, a lo cual se re instruyo para que no siga cometiendo esos errores, también la supervisora se quejó del comportamiento de la encuestadora y del encuestador, diciendo que no quieren acatar las disposiciones que les da, por lo que también se corrigió

esta situación indicándoles que además existe un manual al cuál es una fuente de consulta para tener argumentos válidos para poder discutir cualquier inquietud que se presente.

Viernes 20 de diciembre de 2019

En este día se trabajó en la Z – 030, Sector – 003, con los equipos que tenía como supervisores a Erika Castillo, Cristina Caiza, por la peligrosidad del sector se realizó un barrido con estos equipos a fin de precautelar la seguridad el bienestar del personal, se observó entrevista de la encuestadora Estefanía Saldarriaga, encuestas muy bien realizadas.

Posteriormente se trabajó con el equipo del supervisor Julio Toala, este equipo trabajó en la Zona – 910; Sector – 011, se observó la entrevista del supervisor, en donde se comete el error de:

Pregunta por el tiempo de la línea telefónica y no por el tiempo del aparato, se le explicó que no era así, sin embargo se portó reacio a la corrección del error por lo que al final se le dispuso que se debe preguntar por el tiempo del aparato más nuevo de los celulares que estén activos.

Con este particular procedí a observar a las encuestadoras del grupo y la encuestadora María José Narvaez estaba cometiendo el mismo error del supervisor, por lo que también se procedió a corregir, además de observar que existe una confusión en lo correspondiente al auto consumo y auto suministro, por lo que se procedió a re instruir sobre estos temas.

Luego se observó la entrevista de la otra encuestadora del grupo Jennifer Nazareno, quien estuvo aplicando correctamente la metodología impartida del RS.

Por la tarde se trabajó con el grupo de Estefanía Mendoza, en la Zona – 910; Sectores – 007 y 008, se observó la entrevista de la supervisora, donde se le ayudo a realizar los cálculos respectivos de los cuentas propias que se tornan dificultosos tanto para el informante como para la encuestadora, ahí se tuvo un solo inconveniente:

Sobre si tuvo o no en los últimos 12 meses algún emprendimiento, registra como emprendimiento al negocio de cada informante a pesar que el negocio viene funcionando más de 4 años, se le explicó que se debe registrar siempre y cuando el emprendimiento o negocio haya sido dentro de los últimos 12 meses.

Posteriormente se observó la entrevista de Vielka Meza, donde la única falencia en la no indagación correcta de que el informante recibió o no salario en especie.

Sábado 21 de diciembre de 2019

En este día se coordinó el trabajo de barrido que se planificó en días anteriores con el personal de supervisores y encuestadores en la Zona – 999; Sector – 001, se trabajó con 10 equipos debido que previamente se conocía que existía un crecimiento de más de 250 viviendas, por lo que se repartió a 25 viviendas por grupo, también se contó con una parte de los socializadores que desde el viernes comenzaron a trabajar realizando encuestas con el objetivo de ayudar a cerrar sectores a fin de no dejar sectores abiertos.

Se trabajó hasta las 16h00 dejando cerrado el crecimiento de este sector en la parte concerniente, luego de lo cual los diferentes equipos se trasladaron a sus diferentes sectores a seguir trabajando-

Se estuvo coordinando en todo momento y acompañando a los encuestadores y supervisores a fin de vigilar la

seguridad de cada uno de ellos, sin existir ninguna complicación u anomalía. Aquí tuvimos algunas ausencias de los informantes a pesar que desde el jueves se conversó con los moradores de este sector, además de pedir al responsable de este lugar que permanezcan en sus casas a fin de que sean censados, además de que los socializadores realizaron el correspondiente barrido por cada una de las viviendas.

Domingo 22 de diciembre de 2019

En este día se realizó una reunión de trabajo con los supervisores de calidad a fin de dar lineamientos sobre la recuperación de los errores de validación que hasta la fecha no se han realizado en su totalidad, además se solicitó un informe de cada uno de las personas que trabajan en la sede Esmeraldas a fin de evaluar la calidad y comportamiento desarrollado durante este tiempo en el trabajo.

Posteriormente nos trasladamos a la Zona -032; Sector -006 del grupo de Tanya Ramos, donde se observó entrevistas de Joselin Maza, Yajaira Nazareno de la supervisora del grupo sin existir novedades en el levantamiento de la información.

Aquí se incorporó el equipo de la Supervisora Mercedes Quiñonez con el objetivo de apoyar en el levantamiento de información para poder dejar cerrando este sector.

También se observó entrevistas de los integrantes de este grupo sin existir novedades en las entrevistas.

Lunes 23 de diciembre de 2019

En este último día de comisión se revisó la cobertura de los sectores trabajos anteriormente a fin de que se tenga la certeza que los equipos que pasaron o trabajaron estos sectores hayan cubierto y llegado a todas las viviendas del sector, posteriormente a las 12:00 se procedió a retornar a la ciudad de Quito.

PROBLEMAS DETECTADOS

- Registran el ingreso total de la persona ocupada, luego registra el valor de los descuentos, pero no regresa a la pregunta para disminuir y registrar el ingreso líquido.
- No leen las preguntas tal como se encuentran en el formulario.
- A los informantes no les centran en las fechas de los períodos de referencia.
- En lo referente a las preguntas en ayudas en dinero de personas u organismos dentro del país, no están indagando correctamente sobre los regalos en dinero y en especie.
- Existen casos que los informantes no disponen en ese momento de los documentos como son las cédulas.
- Asumen información de la vivienda y no hacen las preguntas al o a los informantes.
- Falta de conocimiento cartográfico por parte del personal de supervisores y encuestadores ahora que se comienza a trabajar los sectores dispersos del cantón Esmeraldas.
- Existe dificultad conceptual entre vivienda y hogar.
- Se encontró conjuntos habitacionales de estrato medio alto que no permitieron el ingreso a estas viviendas.

SOLUCIONES EJECUTADAS

- Se les indicó que tienen que tener en cuenta las contestaciones de los informantes e indagar.
- Se dispuso que deben de seguir la metodología del RS, la cual indica que se debe de leer tal y como está en el formulario.
- Se indicó y se dispuso que deben de leer obligatoriamente el párrafo que consta en el certificado, antes de hacerle firmar a los informantes.
- Se dispuso que deben de indicar las fechas sobre los períodos de referencia a fin que los informantes sepan de que fecha a que fecha se les está preguntando.
- Se re-instruyo de manera general sobre todo lo observado en las entrevistas y casos suscitados.
- Se dispuso que estos conjuntos habitacionales no sean levantados por ser estratos medios altos y que no cumplen con las condiciones de pobreza y/o extrema pobreza para ser levantados.

PRODUCTOS ALCANZADOS:

- ✓ Encuestas diligenciadas y sincronizadas
- ✓ Cobertura de los sectores de investigación.
- ✓ Personal re instruido.
- ✓ Sectores que se ha realizado la socialización.
- ✓ Sectores visitados y levantados la información en todas las viviendas

CONCLUSIONES:

- ✓ No están utilizando la información levantada de los socializadores, por lo que no disponen del total de viviendas para realizar correctamente los cálculos del tiempo y las cargas que se tiene que levantar diariamente del equipo.
- ✓ El operativo se está realizando de acuerdo a la programación efectuada sin contratiempos.
- ✓ El sistema operativo es muy amigable para el levantamiento de la información por parte del personal de campo, se pide a la URS, la ayuda en la parte del grupo de ocupación y rama de actividad para disminuir tiempos en la búsqueda de la asignación que corresponde.
- ✓ De las matrices de validación que se tiene que realizar una nueva encuesta, la mayor cantidad corresponde a edades y sexo.
- ✓ Por existir grandes crecimientos en los sectores dispersos y que corresponden a las periferias de la ciudad de Esmeraldas, existe grandes crecimientos, lo que dificulta cerrar en los tiempos previstos además de las grandes distancias de estos sectores.

- ✓ De la revisión de la cobertura de los sectores trabajados se comprobó que los equipos de levantamiento llegan a cada una de las edificaciones y viviendas a realizar el levantamiento de la información

RECOMENDACIONES:

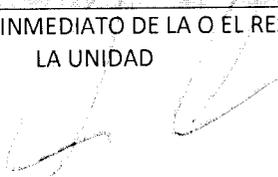
- ✓ Se dispuso al personal de campo en lo posible pedir los documentos correspondientes, con el objetivo de realizar un buen registro, especialmente de la fecha de nacimiento, para evitar tener errores en este campo.
- ✓ Realizar tantas y cuantas re instrucciones sean necesarias a fin de que el personal de campo adquiera experticia en la conformación de los núcleos familiares.
- ✓ Trabajar en conjunto con el personal técnico de Administración Campo a fin de que las programaciones futuras para los equipos de campo sea la adecuada.
- ✓ Que para casos que no puedan determinar sobre lo que es urbano o rural, realizar las consultas necesarias a fin de no volver a cometer el error de levantar como disperso cuando es urbano.
- ✓ Llevar una matriz de las viviendas que son validadas con el objeto de tener el control absoluto de las viviendas corregidas y las faltantes de corregir, ya que algunas de estas viviendas con aparente error van hacer o aparecer en cada corrida de validación que se realice.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	17-12-2019	23-12-2019	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	07:00	18:00	

TRANSPORTE						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Servicio Contratado	QUITO – ESMERALDAS	17-12-2019	07:00	17-12-2019	14:00
Terrestre	Servicio Contratado	ESMERALDAS – QUITO	23-12-2019	12:00	23-12-2019	18:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES	
Se adjunta Control de Comisión. Hoja de ruta.	
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA

 Patricio Rivas Villalba	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
Carlos Iñaguazo	Andrés Albán

Señor gerente de contabilidad del Banco Pichincha, la Realidad
 de los meses mayo a julio 2019, quedamos de acuerdo en tener procedimientos de
 gestión de auditoría.



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
 322-CGTPE-DIES-GEPH - 2019

FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
 09-12-2019

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES	X	SUBSISTENCIAS		ALIMENTACIÓN	
----------	---	----------------	---	---------------	--	--------------	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR RIVAS VILLALBA EDWIN PATRICIO CI:0501174775 CEL: 0994495809		PUESTO QUE OCUPA: SERVIDOR PÚBLICO 7	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Esmeraldas - Esmeraldas		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR DIES: GESTION ESTADISTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
17-12-2019	06H00	23-12-2019	19H00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES: Patricio Rivas Villalba

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Observar y evaluar la organización de los equipos de campo y de socialización del Proyecto Registro Social.
- Observar entrevistas para evidenciar la aplicación de la metodología en el diligenciamiento del aplicativo.
- Participación activa y directa en la toma de decisiones técnicas para la solución de inquietudes y problemas detectados.
- Reuniones de trabajo con los equipos de campo. De ser el caso dar la re instrucción correspondiente.
- Revisión de cobertura.
- Revisión de viviendas levantadas en los diferentes sectores.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE <small>(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)</small>	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	QUITO - ESMERALDAS	17-12-2019	06H00	17-12-2019	12H00
TERRESTRE	TRANSPORTE CONTRATADO	ESMERALDAS - QUITO	23-12-2019	13H00	23-12-2019	19H00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	BANCA PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 40268869
FECHA:			

*Recibido
 10/12/2019
 91309*

*RECIBO BUENO
 JEFE DE PRESUPUESTOS*

09/12/2019 16:02

En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
	
NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR Patricio Rivas	NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE Carlos Iñaguazo
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none">• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
	
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO Andrés Albán	